

en el Instituto Miguel Altuna y en su defecto en segunda convocatoria el día 22 de junio de 2003 a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Examen y aprobación en su caso del Contrato de sociedad.

Sexto.—Aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Se recuerda a los Señores accionistas el derecho que les asiste de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bergara a, 19 de mayo de 2003.—Presidente del Consejo de administración. Fernando Oregui Ilzarbe.—22.137.

TORRESCAMARA Y CÍA. DE OBRAS, S. A.

(Sociedad parcialmente escindida)

PROMOCIONES Y EJECUCIONES DE OBRAS Y PROYECTOS, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión

Se hace público que las juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 20 de mayo de 2003, aprobaron, todas ellas por unanimidad la escisión parcial de «Torrescamara y Cia. de Obras, Sociedad Anónima», mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad «Promociones y Ejecuciones de Obras y Proyectos, Sociedad Limitada» quien adquirirá por sucesión, a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Valencia.

Como consecuencia de la escisión parcial «Torrescamara y Cia. de Obras, Sociedad Anónima», y dada la existencia de reservas voluntarias disponibles suficientes, no realizará modificación de la cifra de capital social reduciéndolo, sino que únicamente efectuará una reducción de las reservas voluntarias por el importe neto del patrimonio escindido, es decir, un millón cuatrocientos ochenta y siete mil quinientos cuatro euros y noventa y seis céntimos (1.487.504,96 euros). «Promociones y Ejecuciones de Obras y Proyectos, Sociedad Limitada», como sociedad beneficiaria del patrimonio escindido, realizará un aumento de capital social de un millón cuatrocientos ochenta y siete mil cuatrocientos setenta y cinco euros (1.487.475 euros), mediante la creación de 24.750 nuevas participaciones, de 60,10 euros de valor nominal cada una, con los mismos derechos que las preexistentes, numeradas correlativamente del 201 al 24.950, ambos inclusive, quedando el capital social fijado en la cifra de un millón cuatrocientos noventa y nueve mil cuatrocientos noventa y cinco euros (1.499.495 euros).

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante

el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Oliva, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de «Torrescamara y Cia. de Obras, S.A.», D. Fernando Aranda Gascó.—El Secretario del Consejo de Administración de «Promociones y Ejecuciones de Obras y Proyectos, S.L.», D. Juan Francisco Cámara Gil.—23.357.

2.^a 26-5-2003

TRADEMED TRATAMIENTOS DEL MEDITERRÁNEO, S. L.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)**

CARTERA AMBIENTAL, S. A.

Sociedad unipersonal

CENTRO DE ÁREAS DE RECICLADO Y TRATAMIENTOS AMBIENTALES CARTAMB, S. L.

Sociedad unipersonal

BEFESA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S. A.

Sociedad unipersonal

COMERCIAL SEAR, S. L.

Sociedad unipersonal

COMPLEJO MEDIOAMBIENTAL DE ANDALUCÍA, S. A.

Sociedad unipersonal

APROVECHAMIENTO Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS, S. L.

Sociedad unipersonal

PROCESOS Y GESTIÓN AMBIENTAL, S. L.

Sociedad unipersonal

TRIA EQUIP DE GESTIO AMBIENTAL, S. L.

Sociedad unipersonal

SUMINISTROS PETROLÍFEROS DEL MEDITERRÁNEO, S. L.

TRATAMIENTOS ESPECIALES DE PINTURA TRESPÍ, S. L.

**Sociedad unipersonal
(Sociedades absorbidas)**

Anuncio de Fusión por Absorción

Los Socios Únicos de las sociedades «Trademed Tratamientos del Mediterráneo, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», «Cartera Ambiental, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», «Centro de Áreas de Reciclado y Tratamientos Ambientales Cartamb, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», «Befesa Gestión de Residuos Industriales, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», «Comercial Sear, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», «Complejo Medioambiental de Andalucía, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», «Aprovechamiento y Valorización de Residuos, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», «Procesos y Gestión Ambiental, SL, Sociedad Unipersonal», «Triá Equip de Gestio Ambiental, SL, Sociedad Unipersonal» y «Tratamientos Especiales de Pintura Trespi, S.L., Sociedad Unipersonal» y la Junta General Universal de Socios de «Suministros Petrolíferos del Mediterráneo, Sociedad Limitada», con fecha 20 de mayo de 2003, han decidido la fusión por absorción de «Cartera Ambiental, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», «Centro de Áreas de Reciclado y Tratamientos Ambientales Cartamb, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», «Befesa Ges-

tión de Residuos Industriales, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», «Comercial Sear, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», «Complejo Medioambiental de Andalucía, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», «Aprovechamiento y Valorización de Residuos, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», «Procesos y Gestión Ambiental, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», «Triá Equip de Gestio Ambiental, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», «Suministros Petrolíferos del Mediterráneo, Sociedad Limitada» y «Tratamientos Especiales de Pintura Trespi, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal» (Sociedades Absorbidas) por la Sociedad «Trademed Tratamientos del Mediterráneo, SL, Sociedad Unipersonal» (Sociedad Absorbente), mediante la extinción sin liquidación de las primeras con aportación de todo su patrimonio a esta última, quedando la Sociedad Absorbente subrogada, a título universal, en la titularidad de todos los derechos y obligaciones de las Sociedades Absorbidas, todo ello en los términos del Proyecto de Fusión por Absorción, de fecha 28 de abril de 2003, depositado en los Registros Mercantiles de Madrid, Zaragoza, Huelva, Barcelona y Valencia.

Como resultado de la fusión, la Sociedad Absorbente «Trademed, Tratamientos del Mediterráneo, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal» sucederá en la denominación social a la Sociedad Absorbida «Befesa Gestión de Residuos Industriales, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», pasando en consecuencia a denominarse «Befesa Gestión de Residuos Industriales, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», por aplicación de lo dispuesto en el artículo 418.1 del Reglamento del Registro Mercantil.

Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión de oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, Zaragoza, Huelva, Barcelona y Valencia, 20 de mayo de 2003.—Don Antonio Marín Hita, como Secretario del Consejo de Administración de «Trademed Tratamientos del Mediterráneo, SL, Sociedad Unipersonal», «Cartera Ambiental, SA, Sociedad Unipersonal», «Centro de Áreas de Reciclado y Tratamientos Ambientales Cartamb, SL, Sociedad Unipersonal», «Befesa Gestión de Residuos Industriales, SA, Sociedad Unipersonal», «Comercial Sear, SL, Sociedad Unipersonal», «Complejo Medioambiental de Andalucía, SA, Sociedad Unipersonal», «Aprovechamiento y Valorización de Residuos, SL, Sociedad Unipersonal», «Tratamientos Especiales de Pintura Trespi, SL, Sociedad Unipersonal» y «Suministros Petrolíferos del Mediterráneo, SL», y Dña. M.^a José Manjón Rodríguez, como Secretaria del Consejo de Administración de «Procesos y Gestión Ambiental, SL, Sociedad Unipersonal» y «Triá Equip de Gestio Ambiental, SL, Sociedad Unipersonal».—22.706. y 3.^a 26-5-2003

TRANSFORMADOS HUÉVAR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en reunión celebrada el día 8 de mayo de 2003, se convoca a los accionistas de la Compañía a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Carretera de la Exclusa, sin número, de la ciudad de Sevilla, el próximo día 23 de junio de 2003, a las 11,00 horas, y, en su caso, el siguiente día 24 de junio de 2003, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social, y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Memoria, todo ello correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.
Tercero.—Debate y aprobación, en su caso, de designación de un Asesor y su asistencia a las Juntas Generales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 15 de mayo de 2003.—El Vicepresidente y Consejero Delegado, Don Pedro Guerrero Padrón.—22.646.

TURIS IMPORT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

Por decisión de la Administración de la Compañía se convoca Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social a las once horas del día 27 de junio de 2.003 en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda, si a ello hubiere lugar, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores y del Informe de Gestión referentes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Tercero.—Aplicación de resultados relativos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social la documentación que habrá de ser objeto de examen por la Junta, la cual se halla ya a disposición de los mismos, quienes podrán solicitar su envío gratuito a sus propios domicilios.

Barcelona, 12 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, Don Juan Dagas Caballería.—22.065.

TURISMES FIGUERES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, sito en Figueres, calle Vilallonga, 81, el día 27 de junio de 2003 a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria. Se tratarán en la Junta los puntos que se reseñan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionistas, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Figueres, 20 de mayo de 2003.—Administrador Único de Turisme Figueres, Sociedad Anónima. Representante de Turismes Girona, Sociedad Anónima. Don Josep Vilalta Riera.—23.133.

UNIÓN COMERCIAL DE ORENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Unión Comercial de Orense, Sociedad Anónima», celebrado el 22 de mayo de 2003, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio de Ourense, sita en la Avenida de la Habana, número 30-bis, de la ciudad de Ourense, el viernes día 13 de junio de 2003 a las doce horas, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 14 de junio, en segunda, de ser necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión económica y social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de auditores, si procede, para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

En Ourense, 22 de mayo de 2003.—D. Áser Óscar Sánchez Ruido, Presidente del Consejo de Administración.—24.025.

UNIÓN IBÉRICA DE SOLDADURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria de accionistas

Se acuerda convocar Junta general de socios para el día 27 de junio de 2003 a las once treinta horas en primera convocatoria en las instalaciones sitas en Gijón, Polígono Industrial de Somonte, calle María González, La Pondala 18, y para el siguiente día 28 de junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002, y de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002. Cese y nombramiento, si procede, del Administrador Único de la sociedad.

Tercero.—Traslado del domicilio social a las nuevas instalaciones situadas en Gijón, Sotiello, Polígono Industrial de Somonte, calle María González La Pondala 18.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Gijón, 31 de marzo de 2003.—Fernando Artime García, Presidente del Consejo de Administración.—21.990.

URIPRO SANT FELIU, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 del vigente Texto de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad celebrada el día 1 de Mayo de 2.003, con asistencia de la totalidad del Capital Social, acordó por unanimidad:

Primero.—La disolución y liquidación de la Sociedad.

Segundo.—Aprobar el Balance de disolución—liquidación cerrado el mismo día y que arroja el siguiente resultado:

| | Euros |
|----------------------------|-------------------|
| Activo: | |
| Tesorería | 303.631,44 |
| Deudores | 296,21 |
| Total Activo | 303.927,65 |
| Pasivo: | |
| Fondos propios | 303.927,65 |
| Capital social | 60.104,00 |
| Total Reservas | 244.610,85 |
| Pérdidas y Ganancias | - 787,20 |
| Total Pasivo | 303.927,65 |

Tercero.—Nombrar Liquidadores a don Roberto Palli Sala, don Pedro Barbe Valenti y don Luis Barbe Valenti.

Girona, 1 de mayo de 2003.—Los Liquidadores firmado: Roberto Palli Aala, Pedro Barbe Valenti, Luis Barbe Valenti.—22.584.

VALDELECINA MINERA SOCIEDAD ANÓNIMA (VALMISA)

Junta General Ordinaria de Socios

Por decisión de los Administradores Solidarios, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Socios que ha previsto celebrar esta Sociedad en el domicilio social, en primera convocatoria el día 28 del mes de Junio en curso a las doce horas, y en segunda convocatoria, si hubiera lugar, el día siguiente a la misma hora para tratar los siguientes asuntos que integran el

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para esta junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procediera, de la gestión de los administradores y de las cuentas anuales de 2.002 y la Propuesta de Aplicación de los Resultados.

Tercero.—Transformación de esta Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Civil Limitada y adaptación de los estatutos.

Cuarto.—Aprobación y firma del Acta en esta Junta.

Tendrá derecho de asistencia los accionistas que hayan cumplido los requisitos legales y estatutarios.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden examinar y obtener de forma gratuita e inmediata copia de los documentos que han de ser sometido a la aprobación de la Junta General.

Berge (Teruel), 30 de abril de 2003.—Un Administrador solidario Firmado Salustiano Sánchez Martín.—22.651.